

NOTICIAS

Ha sido nombrado Académico correspondiente en Toledo, el R. P. Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, autor del luminoso informe sobre la muerte del poeta Medinilla, que se inserta en el presente número. También han sido elegidos correspondientes: en Madrid, el ilustrísimo Sr. Conde de Polentinos, director del *Boletín de la Sociedad española de excursiones* (la primera de las revistas españolas de Arte); en Méjico, el Ilmo. Sr. D. Manuel Romero de Terreros y Vinent, Marqués de San Francisco; en Oviedo, el Ilmo. Sr. D. Amelio de Llano Rosa de Ampudia; en Guadamur (Toledo), el Sr. D. Cándido Alonso Sánchez, y en Granada, el Sr. D. Juan Giménez Lopera.

*
* *

Habiendo acordado la Academia hace tiempo celebrar exposiciones de arte todas las primaveras y otoños, es decir, los dos períodos en que Toledo es más visitado por los turistas, no pudo realizarlo hasta ahora por dificultades ineludibles; pero vencidas éstas, al fin se ha podido realizar, y el día 5 del próximo Abril tendrá lugar la inauguración oficial de la primera exposición, cuyo catálogo se inserta en este número. La Comisión que la ha organizado e instalado se compone de los académicos numerarios, don José M.^a Campoy, D. Aureliano Cabrera, D. Pedro Román Martínez y D. Buenaventura Sánchez Comendador, a quienes la Academia da públicamente las gracias por el celo y actividad que han desplegado en el cumplimiento de su cometido. También las da a los distinguidos artistas que han respondido al llamamiento de la Academia o llevando sus obras al certamen.

lo menos, desde 1614, fecha en que partió de Toledo la M. Beatriz de Jesús), es ciertamente señal inequívoca de entrañas muy dañadas.

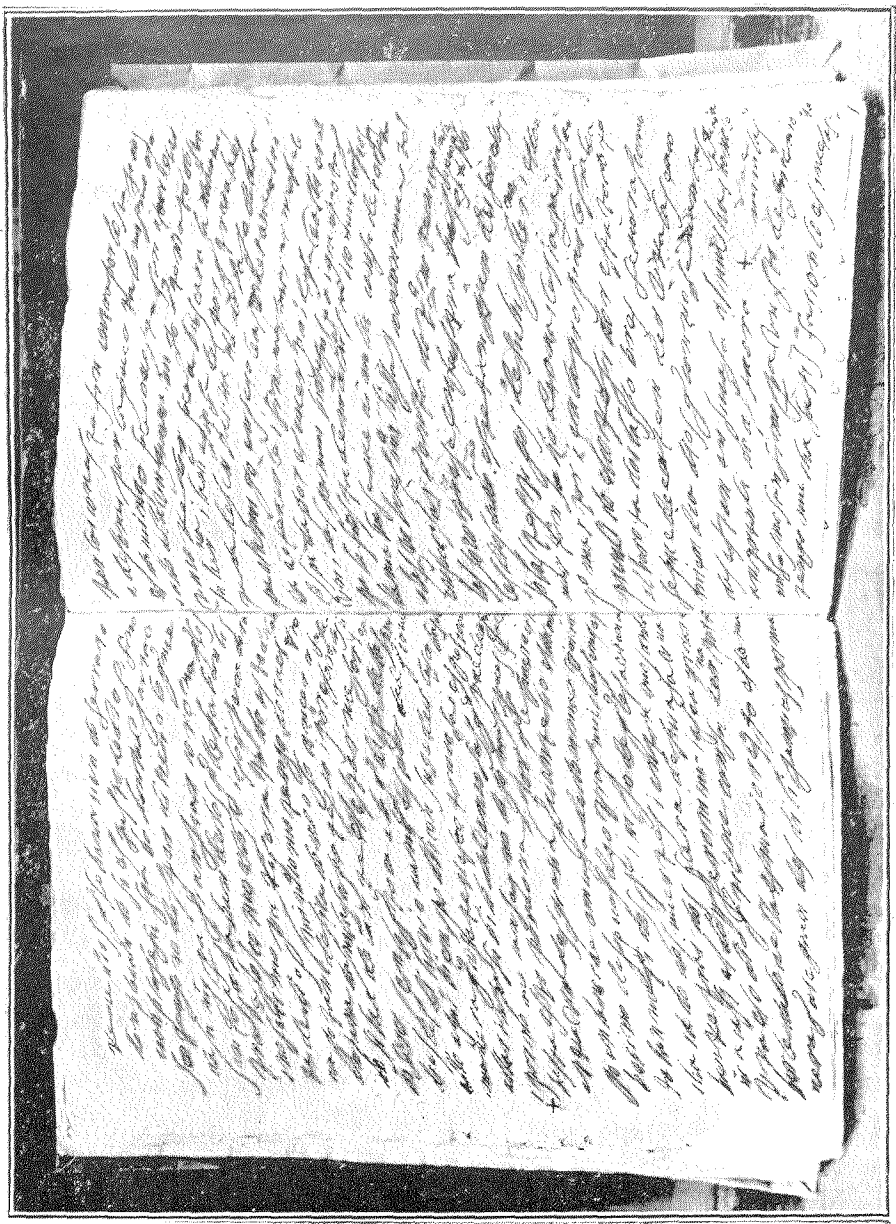
Dejo a la consideración de los críticos estas observaciones, seguro de que no podrán menos de reconocer la veracidad y conocimiento de las circunstancias generales del suceso en la Madre Juana de Jesús María (1).

III

Incompleto resultaría este trabajo si no tratáramos de averiguar la fecha y señalar el sitio en que se verificó la trágica escena.

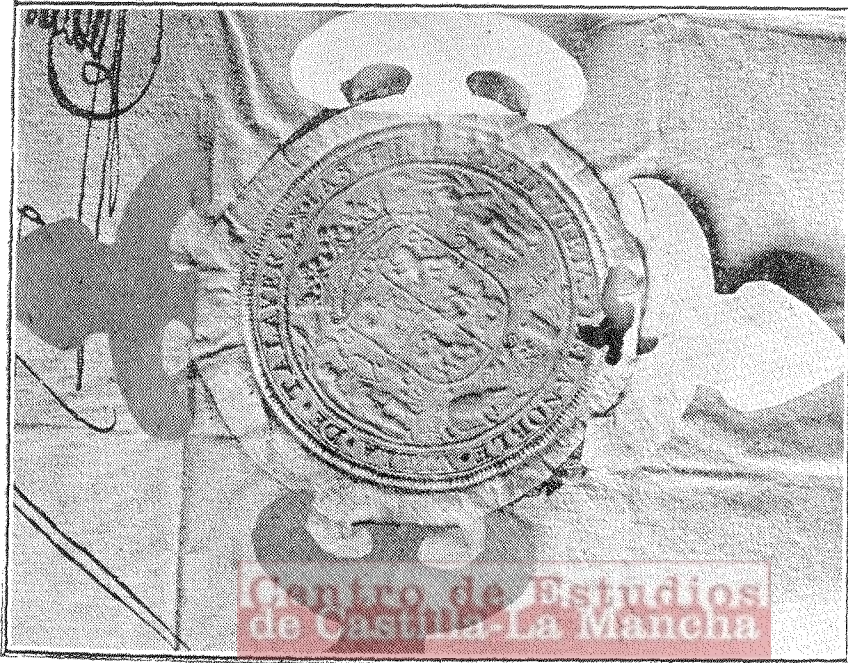
Si la Carta de la Madre Juana de Jesús María llevase data del año en que la escribió, no había necesidad de hacer indagación alguna sobre este punto. Mas aunque no la anota, hace una preciosa indicación, la cual nos sirve de punto de partida para averiguarle con toda exactitud y certidumbre. Termina su Carta de esta manera: «*Esta casa de S. Joseph de t.º, primero de setiembre, q açe deçinuebe años q tomé io el avito de descalça. plega a dios le aia serbido algun día dellos.*»

(1) Aunque no atañe a la sustancia del suceso, sin embargo, por estar intimamente relacionado con él, quiero aclarar un punto, en que, según documentos fehacientes, parece no estaba enterada esta religiosa. Asegura que D. Jerónimo tenía un odio a muerte a D.ª Inés, por causa de haber sido dado a ésta el Mayorazgo. Ahora bien, en dos *Poderes* otorgados por la propia D. Inés, ante el escribano de Toledo Alvaro de Aguilar, año 1641, dice que es "*poseedora del vínculo y mayorazgo que bacó por muerte de don jerónimo de andrada su hermano.*", (folio 808 y 1125.—Archivo de Protocolos de Toledo.) De modo que, según esto, no entró en posesión del mayorazgo hasta la muerte de su hermano, lo cual muy a las claras contradice a la *Relación*. Así ciertamente parece; pero considerando que la autora dice a la M. Beatriz estas terminantes palabras: "El D. Jerónimo ya se acordará V. R. el odio que tiene a su hermana por haberle dado a ella el mayorazgo.", las cuales indican que a una y otra religiosa era muy notorio el asunto; y teniendo en cuenta, por otra parte, que no es creíble estuviesen mal informadas en asunto tan fácil de conocer, por tratarse mucho con la familia de D. Martín, hay que tener por cierto que después de las terribles manifestaciones de D. Jerónimo de querer matar a su hermana, debió ésta en connivencia con sus padres de cederle el mayorazgo; si no es ya que lo hubo de hacer por alguna sentencia judicial. Para todo lo cual hubo tiempo desde 1620 hasta 1631, fecha en que murió D. Jerónimo, como se verá en el Apéndice.

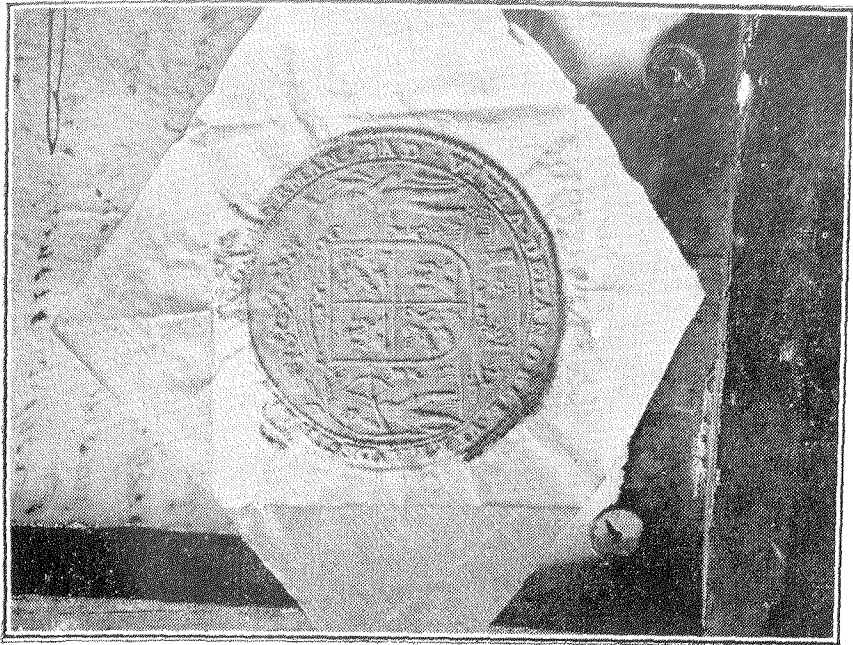


Detalle de la segunda de las hojas por la T. Juana de Jesús María.

Núm. 1.



Núm. 2.



Plafos de placa de la Santa Hermandad de Talavera.